

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TVMOBECUA S.A**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los diez días del mes de marzo del 2020, en el local social de la Compañía, ubicado en Saucos V manzana 203 villa 1, siendo las 17:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TVMOBECUA S.A., con la asistencia de los siguientes directores:

- MAURIO DAVID BURGOS LOPEZ
- VERONICA ROSARIO UVIDIA ANDRADE

Actúa como Gerente el, Señor MAURIO DAVID BURGOS LOPEZ.

El Gerente declara instalada la sesión luego de constatar que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que la Secretaría actúe de lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019. Es necesario indicar que los mismos están presentados bajo Normas Internacionales Financieras (NIIF).

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto el Estatuto, el Directorio resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar los siguientes Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019:

- 1- Estado de Situación Financiera
- 2- Estado de Resultados Integrales
- 3- Estado de Flujo de Efectivo
- 4- Estado de Cambio en el Patrimonio.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 18h00, el Gerente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.


MAURIO DAVID BURGOS LOPEZ
GERENTE GENERAL


VERONICA ROSARIO UVIDIA ANDRADE
SECRETARIA